



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. “

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 153/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00033584-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Dr. Osvaldo Otheguy solicita la designación interina del agente Fernando Luis Velardocchio en el cargo de prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez, la designación interina de los agentes Gastón Andrés Pereyra y Anabella Alhué Cerrato en los cargos de Prosecretario Administrativo y Oficial Mayor, respectivamente; la promoción interina de los agentes Estefanía Giaccone, Florencia Sosa Pinilla y Pedro Eduardo Mariezcurrena a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente y la continuidad de designación del agente Martín Mazzocchi en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 372/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica y/o cultural con goce de haberes concedida al agente Juan Pablo Falcón desde el 3 de Febrero de 2020 y hasta el 15 de Junio de 2020, inclusive, conforme Res. Pres. N° 950/2019.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se propone al agente Fernando Luis Velardocchio, quien se encuentra confirmado en el cargo de Prosecretario Administrativo, Secretaría N° 16 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo en la Secretaría N° 16, el Sr. Magistrado propone al agente Gastón Andrés Pereyra, quien se encuentra confirmado en el cargo de Oficial Mayor en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que quedará vacante por la designación del agente Pereyra, se propone a la agente Anabella Alhué Cerrato, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Oficial en la Secretaría N° 16, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 893/2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Que el Sr. magistrado propone, para cubrir el cargo de Oficial que dejará la agente Cerrato, a la agente Estefanía Giaccone, quien se encuentra designada en el cargo de Escribiente en la Secretaría N° 16 del citado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 893/2016.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Carolina Celeste Lemos, conforme Res. Pres. N° 1382/2017. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 17 del fuero, conforme Res. Pres. N° 1011/2016.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejará vacante la agente Giaccone, el Sr. Magistrado propone a la agente Florencia Sosa Pinilla, quien actualmente en el cargo de Auxiliar en la Secretaría N° 16, con carácter interino, conforme Res. Pres. 659/2015.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Anabella Alhue Cerrato, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejará vacante la agente Pinilla se propone al agente Pedro Eduardo Mariezcurrena, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Soledad Antonucci Posso, conforme Res. Pres. N° 403/2019. A partir del 14 de diciembre se producirá el acaecimiento de su condición en virtud de la reincorporación de la agente Antonucci Posso, debiendo el agente referido reintegrarse al cargo de Auxiliar de Servicio en el que fuera designado por Res. Pres. N° 894/2016.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Tomás Larralde, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Pres. N° 616/2015.

Que por último, el Sr. Magistrado propone la continuidad de designación del agente Martín Mazzocchi, quien se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Secretaría N° 16, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente Guillermina Huber, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Carbajal y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Sosa Pinilla, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 611/2019.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente María Julieta Del Valle, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. 1349/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. “

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 3 de febrero de 2020, al agente Fernando Luis Velardocchio, LP 2416, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional por actividad científica y cultural con goce de haberes concedida al agente Juan Pablo Falcon, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar, a partir del 3 de febrero de 2020, al agente Gastón Andrés Pereyra, LP 3604, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Fernando Luis Velardocchio.

Art. 3°: Designar, a partir del 3 de febrero de 2020, a la agente Anabella Alhué Cerrato, LP 3686, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Gastón Andrés Pereyra.

Art. 4°: Promover, a partir del 3 de febrero de 2020, a la agente Estefanía Giaccone, LP 5187, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Carolina Celeste Lemos en un cargo de superior jerárquica, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Promover, a partir del 3 de febrero de 2020, a la agente Florencia Sosa Pinilla, LP 5900, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Estefanía Giaccone, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Anabella Aluhé Cerrato, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Carolina Celeste Lemos en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 6°: Promover, a partir del 3 de febrero de 2020, al agente Pedro Eduardo Mariezcurrena, LP 6025, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

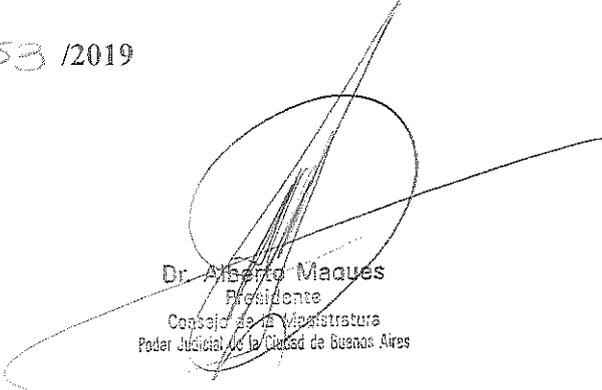
"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Administrativo y Tributario N° 8 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Sosa Pinilla, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Marcos Tomás Larralde, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Establecer que, a partir del 3 de febrero de 2020, el agente Martín Mazzocchi, LP 7154, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8 (Secretaría N° 16), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Eduardo Mariezcurrena, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Paula García Caso, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Julieta Del Valle en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 8°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 153 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires